CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19036 - RU 2040531
10 SEPTIEMBRE 2025 04:11 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

DR. JOSÉ MARÍA BALCÁZAR ZELADA
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, Dr. José María Balcázar Zelada, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, y representante del departamento de Lambayeque, en uso de las facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 26 de diciembre de 1989, mediante Ley 25156, se le otorgó la categoría de distrito al centro poblado de "Bolívar", ubicado en la provincia de San Miguel y departamento de Cajamarca, en reconocimiento a su importancia histórica, identidad cultural y tradición para el desarrollo del distrito.

Que, el distrito de Bolívar a pesar de ser el más joven de la provincia de San Miguel se ha consolidado como un distrito organizado y resiliente, superando desafíos estructurales y sociales. Tierra en donde de encuentran las famosas piedras talladas en las ruinas de Paucal (talladas utilizando las mismas técnicas de tallado de las piedras de Macchu Picchu) herencia de la cultura Inca o Pre Inca; también cuenta con uno de los bosques de ceibos mas hermosos del país y como no mencionar a su famosa catarata del Mandinguez la cual embellece el paisaje en época de lluvia.

Que, el trabajo de sus pobladores ha demostrado en la práctica la recuperación de las formas de trabajo ancestrales que ha permitido mediante la acción colectiva la construcción de sus puentes, caminos, carreteras y escuelas, en pro del desarrollo de su distrito.

Que, en esta fecha conmemorativa, es deber del Congreso de la República rendir un justo homenaje al distrito de Bolívar y a todos sus ciudadanos, por su valioso aporte al progreso de la Nación.

Que por las consideraciones expuestas precedentemente;

El Congreso de la República del Perú.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO. – Expresar un especial saludo y reconocimiento al distrito de Bolívar en la provincia de San Miguel de la región de Cajamarca, al conmemorarse el 36° Aniversario de creación política como distrito, reafirmando el compromiso de seguir fortaleciendo la identidad cultural, con justicia social y bienestar para todos los ciudadanos.

Lima, 10 de setiembre de 2025

Atentamente

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BALCAZAR ZELADA Jose Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/09/2025 15:08:45-0500